



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Décimo de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples.

AVISO

PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA

RADICACIÓN: 08001418901020230105700

ACCIONANTES: MARTHA LUCIA JIMENEZ PARRA C.C. 35.324.615

ACCIONADO: ANGELICA MARIA ROCA MENDOZA C.C. 52.560.182.

VINCULADOS: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF), DEFENSORIA DE FAMILIA, ANDRES GARAVITO, PSICOLOGA ERIKA LLORACK, COLEGIO MARIA AUXILIADORA DE BARRANQUILLA, SURA EPS, DANIEL GARAVITO, NORMA IDARRAGA

DERECHO: DERECHO DE LOS NIÑOS A TENER UNA FAMILIA.

ACTUACIÓN: AUTO VINCULA

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BARRANQUILLA,

EMPLAZA A LOS SEÑORES:

1. ANDRES GARAVITO
2. ERIKA LLORACK
3. NORMA IDARRAGA
4. DANIEL GARAVITO

A fin de que comparezcan a recibir notificación del auto que vincula tutela de fecha 26 de octubre de 2023, emitidos dentro de la ACCIÓN DE TUTELA de la referencia.

Para notificar a los vinculados de la providencia anterior, se fija el presente EDICTO en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de Cuarenta y ocho (48) horas, en Barranquilla a los 27 días del mes de octubre del año 2023, a las siete y media de la mañana (7:30 a.m.)


BRYAN MENDOZA ROCHA
SECRETARIO
JUZGADO DÉCIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BARRANQUILLA
Bryan De Jesus Mendoza Rocha